

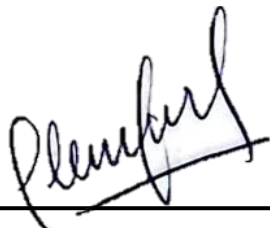
POL-01 V2. POLITICA DE CALIDAD E INOCUIDAD

En **GRUPO IMPACKTA**, asumimos la responsabilidad de ofrecer productos de alta calidad que satisfagan las expectativas de nuestros clientes, cumplan con los requisitos legales y reglamentarios aplicables, y garanticen la inocuidad a través de la mejora continua de nuestros procesos.

Para ello, adoptamos los siguientes principios:

- **Enfoque en el Cliente:** Escuchar y comprender sus necesidades para proporcionar soluciones eficientes, confiables y oportunas.
- **Calidad Consistente:** Producir bienes utilizando materiales seguros y procesos controlados que aseguren la conformidad y la seguridad del producto final.
- **Compromiso con la Inocuidad:** Implementar y mantener sistemas rigurosos de gestión que prevengan cualquier riesgo para la salud del consumidor.
- **Cumplimiento Legal y Normativo:** Cumplir con las disposiciones legales, reglamentarias y normativas aplicables en materia de calidad e inocuidad.
- **Mejora Continua:** Fomentar la identificación de oportunidades de mejora y promover la participación activa del personal para su implementación.
- **Desarrollo de Competencias:** Asegurar la formación continua del personal, fortaleciendo sus capacidades para el cumplimiento de sus responsabilidades con excelencia.
- **Relación Responsable con Proveedores:** Colaborar estrechamente con nuestros proveedores para garantizar la calidad e inocuidad de las materias primas e insumos utilizados.

Esta política es comunicada a todos los niveles de la organización, implementada en todas nuestras instalaciones y revisada periódicamente para asegurar su pertinencia, eficacia y alineación con los objetivos estratégicos de la empresa.



Lic. Claudia González

DIRECTORA

03/01/2025